

TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANS-ORVEPAL" S.A.

Las monjas s/n y avda Quito.

Folio No. 01

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANS-ORVEPAL" S.A, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Pasaje, a las nueve horas del día veinte y cinco de marzo del año dos mil dieciséis, se reúnen en el local social de la compañía TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANS-ORVEPAL" S.A., ubicado en las calle las Monjas y Av. Quito, los siguientes accionistas señores: ORELLANA VEGA WILLIAM FILOMENO, propietario de 400 acciones; y, SERRANO VALLEJO LORENA ALEXANDRA, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Encontrándose reunido el cien por ciento del Capital Social de la compañía, el mismo que se encuentra totalmente pagado a la fecha, los accionistas de la Compañía acuerdan celebrar la presente **Junta Universal de Socios al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías**. Preside la Junta de Universal de Accionistas el Presidente de la compañía, Lorena Serrano; como secretario el Sr William Orellana, en calidad de Gerente quien indica que la presente acta es para **conocer y resolver** los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA:

- 1.- **Conocer y Resolver** la aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- **Conocer y Resolver** y aprobación del informe de comisario
- 3.- **Conocer y Resolver** y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico

Una vez puesto a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se trata el primer punto **INFORME DE GERENTE**. Toma la palabra el Sr. William Orellana Gerente de la Compañía, quien da lectura a su informe, el mismo que es aprobado en forma unánime por los presentes, de la misma forma se pasa el segundo punto **APROBACION Del INFORME DEL COMISARIO**, el mismo que es aprobado en forma unánime

INFORME DEL COMISARIO, el mismo que es aprobado en forma unánime por los presentes; seguidamente se pasa al tercer punto APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015, se realiza un análisis del Estado Financiero y Estado de Resultados integrales del año 2015, los mismo que son aprobados en forma unánime por los presente, si haber otro asunto que tratar se concede un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y se concluya los trámites correspondientes, terminada la sesión a las 11 horas con 10 minutos, quienes lo firman en unanimidad de acto los socios presentes, conjuntamente el presidente y secretaria que certifica.-

CERTIFICAMOS que la presente acta se efectuó el 25 de marzo del 2016.



LORENA SERRANO VALLEJO
SOCIO- PRESIDENTE



WILLIAM FILOMENO ORELLANA VEGA
SOCIO- GERENTE- SECRETARIO